

ACTA NÚM. 177 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **38** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADOS AUSENTES: IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ Y FERNANDO ELIZONDO ORTIZ. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 8 Y 9 DE ABRIL DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS, **LAS CUALES FUERON APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **20** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

DURANTE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA QUE ESTÁN SIENDO CITADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA MISMA PARA REUNIRSE EN ESE MOMENTO EN LA SALA DE JUNTAS PREVIAS DEL PAN.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA C. DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CONFORME A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN DONDE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, RELATIVO A QUE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SE INTEGRARÁN PLURALMENTE POR ONCE DIPUTADOS: UN PRESIDENTE, UN VICE-PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y OCHO VOCALES, ELECTOS O RATIFICADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO EN LA QUINTA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE CADA AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LAS COMISIONES SERÁN CONFORMADAS EN SU MAYORÍA POR INTEGRANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS OPUESTAS AL PARTIDO POLÍTICO EN EL QUE SE ENCUENTRE DEPOSITADO EL PODER EJECUTIVO EN TURNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEÑALÓ QUE EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, EL CARGO DE PRESIDENTE INVARIABLEMENTE SERÁ ANUAL Y SE ASIGNARÁ DE MANERA ROTATIVA ENTRE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CONSTITUIDOS EN EL CONGRESO. LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SE INTEGRARÁN EN PROPORCIÓN AL NÚMERO DE DIPUTADOS DE CADA GRUPO LEGISLATIVO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7685**, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR**

UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTINEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7086**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2010. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON MOCIÓN EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, EXCUSÁNDOSE DE LA VOTACIÓN DE ESE DICTAMEN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8316**, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, EN ESE MOMENTO INTERVINO EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS SOLICITANDO AMPLIARLE EL TIEMPO EN TRIBUNA 3 MINUTOS MÁS AL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, LA SOLICITUD SE SOMETIÓ AL PLENO Y FUE ACEPTADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ QUIÉN SOLICITÓ LA LECTURA DEL ARTÍCULO 128 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, EDGAR ROMO GARCÍA, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINIERON CON INTERPELACIONES LOS DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Y JOSÉ GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7703**, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON MOCIÓN CON DIVERSAS OBSERVACIONES EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA², SEÑALANDO QUE ESTE DICTAMEN AÚN NO HA SALIDO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, Y QUE ESTE PLENO CON FECHA 6 DE

NOVIEMBRE DE 2013 ORDENÓ QUE SE RETURNARA ESTE EXPEDIENTE, LO CUÁL SE ENCUENTRA ASENTADO EN EL ACTA Y EN EL DIARIO DE LOS DEBATES NO. 134, PUNTUALIZÓ QUE AL NO ESTAR DICTAMINADO EN LA COMISIÓN, NO TIENEN NINGÚN ELEMENTO JURÍDICO PARA SUBIRLO EN ESE MOMENTO, INTERVINO SECUNDANDO LA MOCIÓN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO² Y ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS², EDGAR ROMO GARCÍA, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINO CON UNA PRECISIÓN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRIGUEZ DÁVILA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, RECLAMANDO LA DECISIÓN DE LA PRESIDENCIA , SOLICITANDO ADEMÁS LA LECTURA DE LA PAGINA 164 DEL ACTA NO. 134 Y DEL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA SEGÚN LA SOLICITUD. EN ESE MOMENTO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL RECLAMO. **FUE DESECHADO EL RECLAMO DE LA DECISIÓN DE LA PRESIDENCIA POR 14 VOTOS A FAVOR, 22 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.** SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. INTERVINO EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS SECUNDANDO LA PROPUESTA. EN ESE MOMENTO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. **FUE APROBADA POR 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 10 ABSTENCIONES.** INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA SOLICITANDO LA LECTURA DEL ART. 52 DE LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, FERNANDO GALINDO ROJAS Y GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR 22 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, SOLICITÓ QUE SE SOMETA AL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA FINALIZAR CON EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES. INTERVINO EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ SECUNDANDO LA MOCIÓN. INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA CON UNA PRECISIÓN. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8284**, RELATIVO A ESCRITO QUE

CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8245**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 31 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7667**, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7088**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2010. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6708**, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2009. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP.

JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO. – EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6724**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2009. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON UN PRECISIÓN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 5935**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 5620**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 4640**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 4639**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8265**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (PRONABES), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8247**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7682**, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 9 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8248**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8318**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 11 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8255**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8261**, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO INFORMÓ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, QUE EN SESIÓN DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2014, SE ACORDÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, EL EMITIR LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE PARA DESIGNAR AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, POR LA FALTA ABSOLUTA DEL MISMO, LA CUAL FUE NOTIFICADA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN FECHA 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ASÍ MISMO SOLICITÓ SE ENVÍE AL EJECUTIVO LAS CONDICIONES Y LAS BASES DE LA MISMA, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE SE INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE UNA VEZ REALIZADA LA PUBLICACIÓN, SE LE DÉ LA DEBIDA DIFUSIÓN EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO. **LA PRESIDENCIA SE DIO POR ENTERADA, Y EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITÓ ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. ASÍ MISMO INSTRUYÓ A OFICIALÍA MAYOR A APOYAR EN LA PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.**

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL LUNES 28 DE ABRIL DE 2014 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

C. SECRETARIO:

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 177 -LXXIII-14.
LUNES 14 DE ABR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 14 DE ABRIL DE 2014.**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JOSÉ RAMÓN CARRALES BATRES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DANDO CONTESTACIÓN AL EXHORTO DE ESTA SOBERANÍA A FIN DE QUE EXPLIQUE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS, PARA EL COMBATE A LOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 548 APROBADO EN FECHA 13 DE FEBRERO DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. OFICIO SUSCRITO POR EL C. ING. LUIS ALONSO GONZÁLEZ DE ALBA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO HECHO POR ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA DISMINUCIÓN A LAS TARIFAS ELÉCTRICAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 257 APROBADO EN FECHA 7 DE MAYO DE 2013; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. OFICIO SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, RELATIVO AL EXHORTO PARA QUE CANCELE LA TRANSMISIÓN DE LA CAMPAÑA "SEGUNDAMANO.MX TE LLEVA A BRASIL" Y SANCIONE CONFORME A DERECHO A LOS PROPIETARIOS Y RESPONSABLES DE LA EMPRESA ASM SEGUNDAMANO.

EN ESE MOMENTO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO SOLICITÓ LA LECTURA DEL DOCUMENTO AL QUE HICIERON MENCIÓN, DONDE ESTÁN HACIENDO CASO AL LLAMADO QUE HIZO ESTE H. CONGRESO EL ESTADO PARA QUE SE CANCELE EL ANUNCIO DE SEGUNDAMANO. EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL MISMO.

DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 568 APROBADO EN FECHA 11 DE MARZO DE 2014; ASÍ

MISMO REMÍTASELE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

4. OFICIO SUSCRITO POR LA C. LIC. MARÍA ELENA CHAPA H., PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE APROBÓ EXHORTAR A ÉSTA SOBERANÍA PARA RESOLVER LOS EXPEDIENTES DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS LOS DÍAS 15 DE OCTUBRE DE 2013 Y 12 DE MARZO DE 2014, RELACIONADAS CON EL DERECHO HUMANO DE IGUALDAD Y PARIDAD PARA LAS MUJERES NEOLONESAS EN LAS OPORTUNIDADES POLÍTICAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS 8170/LXXIII Y 8613/LXIII QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. DOS OFICIOS SUSCRITOS POR EL C. ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE OBRAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE 2014 DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y PROGRAMA DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. PROFR. JESÚS GUILLERMO AGUILAR GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE CONTESTACIÓN A EXHORTO, PARA QUE REALICE UN ESTUDIO MINUCIOSO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTREN EN LITIGIO REFERENTE A INMUEBLES INVADIDOS POR EL ESTADO, EN DONDE SE AFECTA INTERESES PARTICULARES, ESTO CON EL FIN DE QUE SE DE ATENCIÓN Y SE BUSQUE PRONTA SOLUCIÓN A LOS MISMOS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 572 APROBADO EN FECHA 11 DE MARZO DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. EXPEDIENTE NÚM. 8677/LXXIII QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA Y EL C. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LA FIGURA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II INCISO B), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ROGELIO GONZÁLEZ RAMÍREZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS MILITANTES DE MORENA, N.L., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS PREVALEZCAN SOBRE LOS DE ORIGEN PRIVADO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA: **DE ENTERADO Y APROBADO QUE FUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II INCISO B), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8678/LXXIII.**

9. EXPEDIENTE NÚM. 8679/LXXIII QUE CONTIENE EL OFICIO SIGNADO POR LA C. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N.L., MEDIANTE EL CUAL COMUNICA POR INSTRUCCIONES DE LA C. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO QUE EN SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL PRESENTE, SE APROBÓ LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA C. SUSANA ESCALANTE CASTILLO,

SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA; ASÍ MISMO SOLICITA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA CUBRIR LA VACANTE CORRESPONDIENTE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I INCISO L), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

10. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO QUE CONTIENE EL EXHORTO PARA QUE INFORME AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS MOTIVOS Y RAZONES TÉCNICAS PARA ABRIR COMPUERTAS DE LAS PRESAS UBICADAS EN LA ENTIDAD. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 567 APROBADO EN FECHA 11 DE MARZO DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

11. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES:
 - LOS ALDAMAS
 - SABINAS HIDALGO
 - AGUALEGUAS
 - SAN PEDRO GARZA GARCÍA
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN NICOLÁS
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

12. **ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

13. **EXPEDIENTE NÚM. 8680/LXXIII QUE CONTIENE OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. JUAN CASTRO LOBO, SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, COMUNICANDO QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE UN MONTO DE FINANCIAMIENTO ADICIONAL AL AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL 2014 POR LA CANTIDAD DE \$120,034,566.00 (CIENTO VEINTE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PROYECTO DENOMINADO “SAN PEDRO NET”. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX INCISO B) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

14. **EXPEDIENTE 8681/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. OSCAR DE LA GARZA CASTRO, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DE LA MANERA MÁS ATENTA A ÉSTA REPRESENTACIÓN POPULAR EL REALIZAR UN EVENTO ALUSIVO AL 50 ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI INCISO I) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**

15. **EXPEDIENTE NÚM. 8682/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MVZ. JUAN JOSÉ ZÁRATE RAMOS,**

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UANL; ENTIDADES EDUCATIVAS Y ASOCIACIONES DE PROTECCIÓN ANIMAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 321 ARTÍCULOS Y 15 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

16. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DRA. MINERVA E. MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN Y DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE LA DECLARATORIA DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN FORZADA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 17 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA: **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III INCISOS A) Y H) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8683/LXXIII.**

17. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DRA. MINERVA E. MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN Y DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, COMBATIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS, LA CUAL CONSTA DE 49 ARTÍCULO Y 9 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA

EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA: **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV INCISOS A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, CON EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8684/LXXIII.**

18. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. ALEJANDRO MARTÍNEZ LEAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HAN DETECTADO UN ERROR INVOLUNTARIO EN CUANTO A LA FECHA DE APROBACIÓN DE SU CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2013. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

19. EXPEDIENTE NÚM. 8685 QUE CONTIENE 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, INFORMANDO LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL DEL C. LIC. JUAN ALBERTO PADILLA MALDONADO, SÍNDICO SEGUNDO; ASÍ MISMO INFORMAN LA REINCORPORACIÓN DEL MISMO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I INCISO I) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

20. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO, ESTARÁ AUSENTE DEL ESTADO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 12 DE ABRIL AL 20 DE ABRIL DE 2014. **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

